

V. OTROS ANUNCIOS

363 COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS DEL CORREDOR DE HENARES, S. C. M.

Que la asamblea general extraordinaria de socios de la “Cooperativa de Funcionarios Públicos del Corredor de Henares, Sociedad Cooperativa Madrileña”, celebrada el día 12 de enero de 2011, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero. *Disolución.*—Por acuerdo de la asamblea general, adoptado por la mayoría de dos tercios de los votos presentes y representados, se acuerda la disolución de la cooperativa y proceder a su liquidación desde el día de hoy.

Segundo. *Nombramiento de liquidadores de la cooperativa.*—Se nombra liquidadores de la cooperativa a doña Naomi García Gabaldón, mayor de edad, de nacionalidad española, provista de documento nacionalidad de identidad número 50897141-G; a don Iván París Sáez, mayor de edad, de nacionalidad española, provisto de documento nacional de identidad número 46832539-P, y don Basilio Herrera Hernández, mayor de edad, de nacionalidad española, provisto de documento nacional de identidad número 52874254-Z, todos ellos con domicilio en la calle Isabel Colbrand, número 10, planta quinta, oficina 133, código postal 28050 Madrid.

En Madrid, a 8 de febrero de 2012.—Los liquidadores, Naomi García Gabaldón, Iván París Páez y Basilio Herrera Hernández.

(02/1.293/12)